

ARTÍCULOS

Demandas del campo de la salud mental percibidas por psicólogos que trabajan en espacios de Orientación y Tutoría, en escuelas secundarias de Paraná Campaña

Martin Siebenhar | Universidad Autónoma de Entre Ríos – Instituto Técnico Superior de Cerrito, Argentina

ps.martinsiebenhar@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.33255/2591/1996>

Fecha de recepción: 31/03/2024

Fecha de aceptación: 31/05/2024

Resumen

La presente investigación se planteó en el marco de la Maestría en Salud Mental de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS-UNER). Pretendió abordar una temática inserta en dos campos disciplinares complementarios: el de la salud, y más específicamente el de la salud mental y educación. El objetivo central persiguió conocer las demandas del campo de la salud mental que perciben los psicólogos que ocupan los espacios de orientación y tutoría en escuelas secundarias de Paraná Campaña.

Para la pesquisa se adoptó una lógica de generación conceptual, para ello se tomó como técnica de obtención de la información la entrevista semi-estructurada en profundidad a informantes clave. En lo que respecta al procesamiento de la información, se utilizó el método comparativo constante.

Los resultados obtenidos mostraron que las demandas percibidas por los psicólogos tutores cuentan con una diversidad significativa de situaciones, las cuales son visibilizadas por diferentes actores institucionales como estudiantes, docentes, preceptores, directivos e incluso los adultos que están a cargo del cuidado o crianza de los jóvenes. Se destaca que este espacio es de construcción artesanal por parte de quien desarrolla la función tutorial y que los abordajes de las demandas tienen un carácter singular, situacional y territorial, como condición para que el trabajo adquiera una impronta acorde a la complejidad de las intervenciones. Esto ha permitido resignificar la orientación y tutoría como un espacio de articulación entre lo educativo/pedagógico y la salud mental.

Palabras clave: orientación y tutoría - salud mental - demanda - psicólogo tutor

Como citar

Siebenhar, M. (2024). Demandas del campo de la salud mental percibidas por psicólogos que trabajan en espacios de Orientación y Tutoría, en escuelas secundarias de Paraná Campaña. *Educación y Vínculos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Educación*, 46-63. <https://doi.org/10.33255/2591/1996>



Demands in the field of Mental Health perceived by psychologists who work in Guidance and Tutoring spaces, in secondary schools in Paraná Campaña

Abstract

This research was carried out within the framework of the Master's Degree in Mental Health of the *Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS-UNER)*. It aimed to address a theme inserted in two complementary disciplinary fields: health, and more specifically mental health and education. The main objective was to know the demands of the mental health field perceived by psychologists who occupy the guidance and tutoring spaces in secondary schools in Paraná Campaña.

For the research, a conceptual generation logic was adopted, for which the technique of obtaining the information was the semi-structured in-depth interview with key informants. With regard to information processing, the constant comparative method was used.

The results obtained showed that the demands perceived by the tutor psychologists have a significant diversity of situations, which are made visible by different institutional actors such as students, teachers, preceptors, directors and even the adults who are in charge of the care or upbringing of young people. It is highlighted that this space is of artisanal construction by those who develop the tutorial function and that the approaches to the demands have a singular, situational and territorial character, as a condition for the work to acquire an imprint according to the complexity of the interventions. This has made it possible to resignify guidance and tutoring as a space for articulation between educational/pedagogical and mental health.

Keywords: guidance and tutoring - mental health - demand - psychologist tutor

Contextualización de la problemática inicial. Puntos de partida

La investigación y la temática que la misma aborda se encuentran ancladas en una conjunción o articulación de dos campos disciplinares complementarios: el de la salud, y más específicamente el campo de la salud mental y el de la educación. Se planteó como objetivo general conocer las demandas del campo de la salud mental que perciben los psicólogos que ocupan los espacios de orientación y tutoría en escuelas secundarias de «Paraná Campaña». A partir de esta intencionalidad, y de las tensiones que se despliegan sobre la misma, se propuso dar cuenta de las problemáticas emergentes del campo de la salud mental que describen los psicólogos en los espacios de orientación y tutoría, e identificar como estos profesionales dimensionan y abordan las demandas recibidas.

Se decidió anclar la investigación considerando que las instituciones educativas configuran contextos complejos:

Frente a la complejidad de diferentes problemáticas relacionadas a cuestiones de aprendizajes, vínculos, trayectorias, entre otros, las limitaciones de las instituciones educativas comienzan a plantear como necesidad el trabajo interdisciplinario con otros campos del saber para afrontar posibles *soluciones* que les permitan comprender y afrontar las problemáticas de estos nuevos sujetos pedagógicos. El campo de la Psicología, de la Psicopedagogía, del Trabajo Social, comienza a ser incorporados en el ámbito educativo para mirar de manera interdisciplinaria estas nuevas situaciones problemáticas educativas complejas. (Correa *et al.*, 2019, p. 7)

En el caso del estudio que referimos, no se trata solo de indagar un espacio de ejercicio de la profesión del psicólogo, la orientación y tutoría, sino que se busca también conocer las demandas propias del campo de la salud mental que los psicólogos perciben en el ámbito de la educación y específicamente en la educación secundaria.

Las anticipaciones construidas consideran que en los espacios de Orientación y Tutoría se plantean las problemáticas que atraviesan tanto a los estudiantes como a los docentes en el escenario educativo y en las prácticas escolares. Es aquí donde el discurso pedagógico y el discurso de la salud mental logran encontrarse y desde donde muchas veces surgen o emergen dispositivos de intervención o de abordaje de diferentes problemáticas que develan vínculos entre ambos campos disciplinares.

Los tutores son quienes reciben los planteos sobre las problemáticas emergentes, quienes habilitan la escucha y la palabra para luego construir intervenciones, no desde un discurso netamente clínico sino desde el punto de vista de un psicólogo que trabaja en educación.

El planteo definido remite necesariamente a focalizar el trabajo de campo respecto de los psicólogos que se desempeñan en espacios de orientación y tutorías en escuelas secundarias de gestión pública del de-

partamento Paraná, más precisamente en la zona de Paraná Campaña¹. El recorte del trabajo en esta zona geográfica radica en el interés por indagar sobre la particularidad que adquiere la articulación de los campos de la salud mental y la educación en contextos diferentes a los centros altamente urbanizados, puesto que las variables sociales, culturales, históricas e ideológicas presentan características diversas.

El referencial teórico. Encuadres de lecturas de la realidad

El desarrollo de la investigación se encuadra en un espacio que podemos denominar de confluencias, el cual puede ser considerado como un lugar bisagra entre dos campos disciplinares, que por momentos pueden ser disímiles, pero cuando se realiza una lectura minuciosa de los mismos se puede observar que son complementarios, solidarios entre sí, como lo son la salud y la educación.

Salud y educación aparecen así anudadas a prácticas sociales disímiles, otras veces en concordancia solidaria y otras, en sórdida pugna; lo cual revela y pone en evidencia un suelo de mismidad política, epistemológica, histórica y social. Dicho de este modo, curar y educar hacen puente con la vida: las curaciones transmiten enseñanzas y los saberes advienen curativos Korinfeld (2002).

Y en relación con las intervenciones que los profesionales de salud mental realizan respecto del campo educativo, también en palabras de Korinfeld (2002):

Las intervenciones en el campo educativo desde salud mental como sector, son acciones intersectoriales, acciones que intentan articularse desde salud hacia educación o son prácticas que dentro del mismo sector educación abordan problemáticas específicamente *de salud mental*, tal es el caso de gran parte de las acciones de orientación escolar. (Korinfeld, 2002, p. 19)

Por lo tanto, se puede sostener que la presente investigación se encuentra inscripta en un territorio, en una trama de entrecruzamientos institucionales –educación, salud– por un lado, sistémicos –sistema educativo, sistema de salud, servicios sociales–, por otro, y finalmente disciplinares –ciencias de la educación, psicología, psicopedagogía–, que en la actualidad se enfrentan a una compleja realidad que tiene múltiples líneas de análisis e indagación (Korinfeld, 2002).

Los aportes relevados desde los desarrollos de Korinfeld (2002-2016-2020) permiten afirmar que nos encontramos con experiencias heterogéneas respecto de la posibilidad de articulación de los profesionales, los equipos y las instancias institucionales a las necesidades del sistema educativo y a las urgencias más recientes; y promover un debate acerca de las razones tanto conceptuales como políticas respecto de las dificultades y los desacuerdos es una tarea pendiente.

Un primer ámbito de posibles desacuerdos remite a las lógicas de intervención en salud mental sostenidas en las instituciones de salud, que se diferencian en específicas e inespecíficas: «Las intervenciones específicas abordan problemas focalizados a través de estrategias terapéuticas, individuales, grupales, institucionales, comunitarias, mientras que las intervenciones inespecíficas son todas las estrategias que apuntan a intervenir y transformar dispositivos institucionales» (Korinfeld, 2002, p. 7).

Asimismo, siguiendo a Galende (2002), el objeto de la salud mental es definido como el conjunto de las problemáticas y conflictos del sujeto con la vida social, y en ese sentido, las intervenciones y dispositivos se plantean con un abordaje interdisciplinario, intersectorial, interprofesional e interinstitucional.

Podemos decir, entonces, que la educación, al igual que la salud, supone un complejo cruce de instancias políticas, económicas, sociales, culturales, etc., donde cada una de sus múltiples funciones se acentúa con mayor o menor énfasis según los poderes políticos que predominan en cada organización social, en un período histórico dado. Por lo tanto, como campo de conocimiento, reclama la presencia de disciplinas convergentes que aporten miradas complementarias.

Afirmar que ciertos problemas son propios de las intersecciones entre salud y educación es indicar las coordenadas que lo constituyen en los múltiples atravesamientos, sin encasillarlos disciplinariamente. De este modo, no solo nos apartamos de la rigidez disciplinaria –que a veces domina la práctica de la Orientación educativa–, sino que, al nominar intersecciones entre salud y educación, aludimos al nivel socio-institucional en el que los problemas se representan a nuestro análisis e intervención, problemas que a su vez ciertas disciplinas –y sus especialidades– pretenden capturar, transformándolos en objetos discretos (Korinfeld, 2016).

Es por ello que, al nominar *intersecciones entre salud y educación*, intentamos alejarnos de un lugar omnipotente y omnipresente. Más que orientar procuramos promover en las instituciones y en los sujetos que la sostienen, pero también la transforman, maneras de tramitación de las problemáticas que se ubican en las intersecciones entre salud y educación. Y lo pensamos así porque esos problemas no *encajan* en los objetos previamente prescriptos como pertenecientes a las disciplinas académicamente legitimadas, como la pedagogía, la psicología, la psicopedagogía o la Orientación Educativa misma cuando se erige como disciplina.

La nominación *intersecciones entre salud mental y educación* al decir de Korinfeld (2016) es representativa de lo que se hace entre los campos y las prácticas profesionales, pero fundamentalmente de lo que queremos hacer: esto es, enunciar ciertos problemas sin reducirlos al dispositivo escolar. De alguna manera implica trascenderlo, incluyendo prácticas sociales y de salud en el vasto campo de las interacciones entre lo subjetivo y lo social.

Por lo tanto, y siguiendo la línea de lo hasta aquí desarrollado, se considera importante remarcar que las prácticas de orientación y tuto-

rías enmarcadas en las intersecciones entre salud y educación remiten a concebir en la *salud mental* un campo de problemáticas, pero también de prácticas intersectoriales, interdisciplinarios, interprofesionales e interinstitucionales.

La cuestión de la salud mental supone una problemática principalmente política, en la que el Estado desempeña un rol decisivo como garante en la condición de sujeto de derecho de los usuarios de sus servicios y la protección contra toda discriminación. Al respecto, la Ley Nacional de Salud Mental 26657, en su Artículo n.º 3, reconoce la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona.

Orientación y tutoría como espacio en salud mental

La construcción del espacio de Orientación y tutorías en la escuela secundaria se presenta como una propuesta, que, en términos de Satulovsky y Theuler (2009), pretende posicionarse como «una estrategia de andamiaje para sostener, acompañar, orientar la escolaridad y promover la inclusión de los jóvenes, encontrando los mejores modos de tornar significativa la experiencia escolar» (Satulovsky y Theuler, 2009, p. 71).

En este sentido, y apelando a los aportes de Elichiry (2011), se puede pensar que las tutorías se presentan con frecuencia como una estrategia institucional de acompañamiento a los jóvenes mientras transitan la escolaridad secundaria. En tal sentido, afirma la autora, el tutor se propone como referente adulto abocado a la orientación de los procesos escolares de los jóvenes y su integración a la vida escolar, en tanto respuesta a las problemáticas de abandono y deserción escolar, bajo rendimiento, dificultades de aprendizajes o de convivencias en las clases. Lo que muestra el amplio abanico y diversidad de posibilidades de intervenciones que se pueden construir en el espacio de orientación y tutorías, las cuales no solo se ligan estrictamente a lo pedagógico sino también abordan cuestiones propias del *campo psi*.

La particularidad de la Orientación Educativa, nos advierte Korinfeld (2016), respecto a otras prácticas en el campo de la educación –y de la salud–, haría referencia a que las intervenciones se focalizan en aquello que acontece en un *más allá* de lo estrictamente didáctico-pedagógico. Ese *más allá* estaría íntimamente asociado al malestar o sufrimiento que, en términos generales, se produce a partir de que los sujetos deben resignar parte de los modos de satisfacción pulsional para resultar socialmente aceptables. Ese conflicto estructural se imbrica, de este modo, con las situaciones problemáticas de época. Podríamos pensar que el malestar subjetivo e institucional es una expresión de la cualidad conflictiva humana en situación.

Siguiendo a Korinfeld (2016) se considera que,

allí donde ciertos discursos del saber técnico pedagógico buscan el cierre y obturan los conflictos en la vida subjetiva y social (muchas veces generando procesos de estigmatización), la Orientación Educativa se propone interrogarlos, atendiendo a ese *más allá* como vía para construir una dimensión enigmática de los conflictos con que nos enfrentamos. (Korinfeld, 2016, p. 99)

Tal vez por eso se vuelve tan necesario atender a ese *más allá* y promover la persistencia de la búsqueda de diversos modos de sostén, de andamiaje y de ayuda para tantos adolescentes y jóvenes que, por diferentes circunstancias y condiciones, ven interrumpida o fragmentada su escolaridad y su subjetivación en los contextos actuales. Es por ello que la Orientación y la Tutoría se consolidan como un espacio, una trama, un tiempo para *acompañar el sufrimiento* inherente a la vida de jóvenes y adolescentes.

El carácter artesanal y situacional de esta práctica implica una lectura aguda de las problemáticas propias de cada institución y de cada sujeto. Por lo tanto, del mismo tenor deben ser pensadas, proyectadas y diagramadas las intervenciones que se construyan, lo cual remite a pensar el modo de intervenir en este espacio como un intervenir en territorio.

Al referir a la intervención en territorio, aludimos a la noción aportada por Carballeda (2012) cuando plantea que los escenarios o espacios institucionales donde se construye una intervención, pueden ser comprendidos como territorio. El autor afirma que

Los escenarios de la intervención en lo social se hallan dentro de diferentes territorios que los contienen y son atravesados por disímiles formas de inscripción de los problemas sociales. Es en el territorio donde se construye la identidad y la pertenencia como forma de cohesión social. (Carballeda, 2012, p. 43)

Esta perspectiva vincula la noción del territorio con la idea de un espacio o lugar de construcción de sentido sobre la base de reciprocidades e intercambios, con un fuerte sustento en lo relacional. En el caso de los jóvenes y la escuela, esta puede ser concebida como un territorio donde se construye y reconstruye la identidad de jóvenes y adolescentes, desde un universo de valores que un sujeto comparte e intercambia con una comunidad en la que siente pertenencia.

Tal como plantean Satulovsky y Theuler (2009), se comprende la situacionalidad y singularidad de la tutoría en el sentido de

[...] una tutoría para cada escuela y para cada grupo, teniendo en cuenta las singularidades. Se configura en un entramado particular como

estrategia pedagógica situada, ya que esta función tutoría tiene por objetivo hacer centro en los procesos enseñanza/aprendizaje y no solamente en la retención de la matrícula, sino como una experiencia de escolarización significativa. (Satulovsky y Theuler, 2009, p. 71)

Desde la perspectiva que se sostiene se considera que las tutorías forman parte de las prácticas de Orientación Educativa, las cuales son parte del campo de problemáticas que corresponden a las *intersecciones entre salud y educación* (Korinfeld, 2016). En este sentido, se trata de una construcción pedagógica, de un dispositivo que surge como efecto de un proceso sociohistórico que generó las condiciones para su institucionalización y que se sostendrá mientras tenga sentido, mientras conserve sus funciones, las cuales remiten a las tutorías como dispositivo, como una de las posibles estrategias que ayudan a sostener las trayectorias de los estudiantes, dinamizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo que colaboran en hacer más habitable la vida cotidiana en la institución educativa, ya que se constituyen como un andamiaje ineludible para los procesos de subjetivación en los escenarios escolares.

Retomando la noción de que las prácticas de Orientación y Tutoría se presentan en un espacio de intersecciones entre salud y educación, se considera que las tutorías son un recurso de y para encarar los procesos de acompañamiento y sostén de los jóvenes y adolescentes que transitan la escuela secundaria. Sostienen al acompañamiento como algo opuesto al tutelaje, pero en sintonía con otras nociones como la autoridad, presencia, confianza, escucha, habilitación, transmisión, andamiaje, etc. Así, desde esta perspectiva, las tutorías podrán ser pensadas como unas prácticas centradas en cuidados.

En este sentido, las prácticas que se sostienen y construyen desde los espacios de orientación y tutorías suponen estrategias, técnicas, actividades, recursos, pero básicamente una ética y escucha respecto del *otro*. Una ética basada en el encuentro con la otredad del *otro*, con ese misterio que siempre entraña el *otro*. Una ética fundada en la necesidad de deconstruir la imagen determinada y prefijada del *otro*, en la necesidad de dejar caer un supuesto saber acerca del *otro*, en la necesidad de buscar insistentemente una revisión crítica respecto de los dispositivos racionales y técnicos que describen y etiquetan al *otro*.

La demanda en orientación y tutoría

Tal como ya se ha expresado, el territorio de la Orientación y Tutoría escolar se presenta como un espacio de desarrollo de la dinámica escolar, en el cual, suele generarse un territorio fértil para que los estudiantes puedan *expresar-le* a quien está cumpliendo la función tutorial su planteo, inquietudes y demandas, que lo atraviesan. Referirse a la noción de demanda, implica pensar en una construcción, la cual nace de una necesidad; esta última se presenta como motor, implica pensar que aquello que

me falta, en tanto carencia, es al mismo tiempo lo que me motiva a actuar, en tanto potencia. En términos de Sirvent *et al.*, en tal sentido se pueden presentar dos tipos de necesidades que consecuentemente dan inicio a la construcción de una demanda:

[...] cuando una necesidad es reconocida, la denominamos *subjetiva*. Por necesidad subjetiva entendemos un estado de carencia de satisfactores sentidos y percibidos como tal por los individuos o grupos de individuos. Existen otras necesidades objetivas, más allá de que sean reconocidas o no por el individuo o por el grupo. Por necesidad objetiva nos referiremos a carencias de satisfactores por parte de los individuos y/o grupos que pueden determinarse independientemente de la conciencia que de las mismas tengan las personas afectadas. (Sirvent *et al.*, 2006, p. 5)

Por lo tanto, desde esta perspectiva la demanda se origina por una necesidad percibida por el o los sujetos, la cual pone en evidencia la ausencia de recursos (propios o externos) para poder dar respuesta a la misma. Es así que la demanda implica un proceso de construcción, el cual tiene su punto de origen en las necesidades humanas, el mismo al decir de Llosa:

[...] no es un desarrollo lineal, puesto que implica el enfrentamiento con diversos mecanismos sociales y el logro de ciertos aprendizajes sociales, en una dialéctica entre aspectos sociohistóricos (políticos, sociales, económicos) y aspectos psicosociales, que inciden facilitando o inhibiendo este proceso (Sirvent, Clavero y Feldman, 1990). (Llosa, 2013, p. 85)

En consonancia con lo expresado en líneas previas puede plantearse que la construcción de una demanda implica un proceso con una serie de instancias que lo constituyen. A saber: en primer lugar, debe presentarse la existencia de una carencia, es decir la necesidad objetiva. Luego debe darse lugar al reconocimiento de una necesidad, esto es cuando se torna subjetiva; este punto habilita la búsqueda de un satisfactor. Por último, aparece la expresión de una demanda, ya sea a nivel individual o colectivo; aquí pueden presentarse aspectos socio-estructurales y psico-sociales que facilitan u obstaculizan (Sirvent *et al.*, 2006).

En tal sentido, la demanda en el campo de la salud mental adquiere un sentido particular, ya que la misma parte de una necesidad –objetiva–, en la que dicha carencia implica un sufrimiento o padecimiento mental. En términos de Galende (2002):

[...] no todos los individuos son ni han sido iguales: la capacidad de cada uno para enfrentar la adversas, de relacionarse y posicionarse en sus relaciones con sus semejantes, de asumir su condición de mortal, de

contar con la valentía y el coraje para activamente modificar las causas de su sufrimiento, son y han sido diferentes. (Galende, 2002, p. 3)

Siguiendo el planteo de este autor, estas demandas no son otra cosa que las formas que toma en la actualidad el sufrimiento mental y han planteado la insuficiencia, cuando no la inadecuación, de las respuestas disciplinarias conocidas. Por lo tanto, la característica esencial y distintiva de estas demandas de atención/acompañamiento consiste en que conjugan en un mismo entretejido el sufrimiento mental/subjetivo y el sufrimiento social. Esta característica plantea un jaque a la psicopatología, que no logra discernir cuánto proviene de la historia del individuo y cuánto de su situación social, cuánto de sus síntomas pertenecen a los caracteres del funcionamiento mental del individuo y cuánto responde a formas de adaptación a los nuevos parámetros de la cultura y la vida social. Jaque que pone en evidencia la necesidad de construir otros espacios, otros modos, otros encuadres, para hacer lugar a estas demandas.

Hacer lugar a estas demandas, abordarlas y trabajar con ellas (en términos de Korinfeld, 2016) nos conduce a registrar las fuertes exigencias de los nuevos escenarios educativos, las dificultades para reconfigurar diversos aspectos de los formatos escolares y la vida institucional, y también trabajar sobre la pregnancia de determinadas marcas de origen que devienen en los modos de concebir y posicionarse en las prácticas, las cuales han estado por mucho tiempo ligadas a discursos hegemónicos necesarios de comenzar a deconstruir o al menos a interpelar.

Algunas reflexiones finales, para habilitar nuevas preguntas

Preguntarse sobre las demandas implicó revisar en profundidad una categoría teórica sumamente polisémica, por lo que adoptar una mirada centrada en los aportes de autores como Sirvent *et al.* (2006), Llosa (2013) y Galende (2002) permitió comprender que referirse a ella remite a una construcción, la cual parte o nace de una necesidad. Es esta necesidad la que se posiciona como un motor, como el punto de inicio de la demanda; lo cual implica pensar que cuando hay una demanda hay algo que falta, en tanto carencia, es al mismo tiempo lo que me motiva a actuar, en tanto potencia. En la demanda se presenta la conjunción de estos dos componentes, la falta y el movimiento hacia la acción en busca de cubrir la carencia.

Según el relato de los entrevistados, el espacio de orientación y tutoría posee características singulares que lo posicionan como un dispositivo nodal en la construcción de las trayectorias de los jóvenes y adolescentes que transitan la escuela secundaria. En tal sentido también reconocen que la construcción del oficio de psicólogo en el espacio de orientación y tutoría, se presenta atravesado por dos perspectivas yuxtapuestas, la primera oscila entre requerimientos institucionales ligados a perspectivas tradicionales en los modos de pensar esta práctica. Las cuales, según Bixio (2004) y Valdez (2001), apuntan a un quehacer basado en el diagnóstico y

tratamiento de conductas no deseadas para el encuadre escolar, basándose en la extinción de los *alumnos problema*, generando de esta manera diferentes dispositivos de control y disciplinamiento.

En cambio, la otra perspectiva refiere a un trabajo artesanal que realiza el psicólogo tutor con el propósito de dar lugar a una profesionalización del espacio y de su oficio, lo cual permite intervenir, como refiere Bixio (2004), en el sentido de generar demandas, abrir espacios para la interrogación y de búsqueda de colaboración en la gestión educativa y en el andamiaje de las trayectorias de los estudiantes. En los psicólogos entrevistados ha primado la última mirada y accionar sobre la construcción de su oficio; construcción que ha tenido por momentos que lidiar con imperativos institucionales que apuntaban a sostener lógicas de trabajo tradicionales, allí es donde la impronta artesanal e instituyente del psicólogo tutor muestra un posicionamiento crítico.

Lo mencionado anteriormente muestra que el espacio de orientación y tutoría demanda la construcción de un oficio que está atravesados por múltiples cualidades, que hacen del psicólogo tutor un actor institucional sumamente relevante para la trama de las dinámicas de las instituciones educativas, porque la función tutorial implica una construcción basada en la práctica, en la reflexión sobre ésta y en los acuerdos que se tejan y construyan, tanto dentro de la tutoría, como también con los diferentes agentes que intervienen en la cotidianidad de la escuela. Esto, en la voz de los entrevistados y como así también en las palabras de los autores consultados (Satulovsky y Theuler, 2009; Valdez, 2001), mostró que el trabajo del psicólogo tutor nunca es en solitario, siempre es con otros, tanto en el momento de construir y diagramar el dispositivo de trabajo, planificar los modos de intervenir y abordar las problemáticas emergentes.

En tal sentido, los relatos de los entrevistados, en diálogo con la teoría consultada, mostraron que las problemáticas propias del campo de la salud mental, que se presentan en el espacio, pueden ser consideradas multifacéticas en el sentido de que perciben a la orientación y tutoría como el espacio institucional indicado para que los adolescentes y jóvenes puedan expresar, plantear o poner en palabras sus malestares, sus modos de sentir y transitar un sufrimiento, los cuales muchas veces tienen estrecho vínculo con la dinámica de lo escolar o pedagógico, pero en otras ocasiones son malestares o padecimientos que los atraviesan o interpelan como sujetos desde otros lugares y que conmueven su trayectoria escolar y de vida.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, y recordando los aportes de Satulovsky y Theuler (2009) y Elichiry (2011), es posible afirmar que la orientación y tutoría es una estrategia de andamiaje institucional, que se encarga de habilitar espacios y generar situaciones que propician el sostenimiento y acompañamiento de los jóvenes en su trayectoria de escolaridad, de tal manera que esta experiencia se construya de manera significativa y singular para cada uno de ellos, con el andamiaje de un

referente adulto que habilite y genere las condiciones para alojar y acompañar las demandas que se presenten.

Por otra parte, esto puso en evidencia que el espacio de orientación y tutoría es un espacio que articula cuestiones ligadas al campo de lo educativo/pedagógico, pero también es un espacio para hacer lugar a demandas propias del campo de la salud mental. En tal sentido, lo que han expresado los entrevistados y autores de referencia como Korinfeld (2016), Satulovsky y Theuler (2009) y Elichiry (2011), muestra que las construcciones de los abordajes de estas problemáticas demandan focalizarse en aquello que sucede en un *más allá* de lo estrictamente didáctico-pedagógico, este *más allá*, se vincula con el malestar o sufrimiento subjetivo, que se generan o mejor dicho visibilizan en las escenas institucionales o escolares.

Lo mencionado en el párrafo anterior cobra mayor significatividad cuando se ha observado una coincidencia en el planteo de los entrevistados, ya que consideran al espacio en cuestión como un punto de articulación entre la salud mental y el contexto educativo de la orientación y tutoría. Esto permite generar un puente entre ambos contextos disciplinares, haciendo de este dispositivo un punto de intersección entre salud y educación, mostrando de este modo la necesaria conjunción de la salud mental y la educación para poder abordar las problemáticas, tensiones y demandas que emergen en el espacio, como así también el acompañamiento de las trayectorias de los estudiantes, haciendo así más habitable la vida cotidiana en la institución educativa, para los procesos de subjetivación de los jóvenes y adolescentes en los escenarios escolares.

Se pudo conocer el significado y el lugar que ocupan las demandas a las que se les hace lugar y sus características. Para que esto suceda, los entrevistados han concordado en que, para poder alojar a las demandas planteadas por los estudiantes, docentes, familias u otros agentes, se necesita construir el espacio, dotarlo de sentido y de pertenencia. Esto último principalmente para con la población de jóvenes y adolescentes, ya que para que ellos se apropien del espacio y expliciten allí sus problemáticas o necesidades se debe hacer que el espacio de orientación y tutoría sea un espacio de confianza y seguro. Además, coinciden los psicólogos tutores, en que dicho lugar debe estar ocupado por un tutor con oficio, es decir, que tenga formación suficiente que le permita contar con las herramientas adecuadas para poder acompañar y andamiar estas solicitudes que pueden presentar los estudiantes, los docentes o adultos a cargo.

En cuanto a la caracterización de las demandas y su visibilización, en los entrevistados surgió una noción que ha sido aportada por Sirvent *et al.* (2006), la cual establece que las demandas pueden presentarse por momentos de un modo subjetivo y por otros momentos de un modo objetivo. En el primer caso, se refiere a que las demandas se convierten en necesidades subjetivas cuando los mismos sujetos o grupo de sujetos las perciben como tales, es decir son ellos mismos conscientes de esta caren-

cia o necesidad. En la presente investigación, una demanda se convierte en demanda subjetiva cuando son los propios estudiantes, quienes se acercan al psicólogo tutor a expresar su necesidad de acompañamiento o abordaje del malestar.

Según los entrevistados, para que ello ocurra es de suma necesidad habilitar la escucha y la confianza para que se de manera natural y genuina el planteo o pedido. Las demandas subjetivas más frecuentes que perciben los psicólogos tutores entrevistados se caracterizan por conflictos en el ámbito afectivo, ideación negativa o suicida, desbordes emocionales, crisis de angustia, ataques de pánico, problemáticas ligadas al devenir adolescente y también preocupaciones respecto a sus trayectorias escolares.

Al ser los propios estudiantes quienes plantean estas situaciones pone en evidencia que un espacio como este es un lugar propicio para que puedan expresar-se, haciendo lugar a sus malestares, sufrimientos e inquietudes. Mostrando así lo ya afirmado en párrafos anteriores, referido a que la orientación y tutoría se establece como un punto nodal de articulación entre lo pedagógico/educativo y la salud mental, más aún para una etapa tan vital en psicodesarrollo del sujeto como lo es la adolescencia.

En el segundo caso, las demandas se vuelven objetivas cuando los sujetos que presentan la necesidad o carencia no son conscientes de ello, pero sí pueden ser advertidas o significadas por otros agentes o sujetos, es decir en el caso aquí abordado y lo mencionado por los entrevistados, la demanda objetiva es presentada en el espacio de orientación y tutoría por los docentes, preceptores, directivos y por la familia o adultos que estén a cargo del cuidado o crianza de los jóvenes.

Es significativo remarcar en este punto algunas cuestiones que han mostrado saturación en las entrevistas, la primera de ellas remarca el lugar clave del preceptor como agente que acompaña la trayectoria de los estudiantes y que la vez observa y percibe situaciones que son compatibles con estados de malestar o sufrimiento por parte de éstos, convirtiéndose así en un gran aliado para trabajar de manera conjunta con el tutor. La segunda es que la familia o adultos que están a cargo del cuidado o crianza de los menores suelen mostrar cierta cuota de ausencia o distanciamiento en el acompañamiento de los estudiantes, e incluso en algunos casos se muestra cierta cuota de resistencia a los pedidos o solicitudes por parte del tutor. Este último punto se muestra desde la perspectiva de los entrevistados como un aspecto que debe continuar trabajándose, en pos de fortalecer el vínculo y trabajo escuela-familia.

En cuanto a las situaciones que hacen al planteamiento de una demanda objetivas los psicólogos tutores remarcan cuestiones tales como problemas de conducta, dificultades en los vínculos entre pares y con docentes, bajo rendimiento escolar, ausencias reiteradas a clase, crisis o malestares propios del ciclo vital de la adolescencia, situaciones de violencia, entre otras. Puede observarse que las demandas objetivas hacen visibilizar situaciones que interpelan a los estudiantes desde diferentes

aspectos, por momentos estos planteos poseen vínculo con lo educativo o pedagógico, pero en otros tiene cercanía a cuestiones de la dinámica familiar, vincular, social e incluso a situaciones totalmente singulares de los estudiantes, que no pueden ser desatendidas, puesto que esas situaciones provocan un malestar que se manifiesta en las aristas de la dinámica escolar.

Por último, sobre las características de las demandas, los entrevistados consideran algunas particularidades que no deben ser subestimadas al momento de querer analizarlas. En primer lugar, remarcan que debe comprenderse que en muchas ocasiones la demanda es una construcción, es decir que es necesario que la función tutorial cree o genere las condiciones necesarias para que la demanda se manifieste, no de manera forzada, obligada, violenta, sino de forma natural, respetando los tiempos, procesos y sentires de los sujetos. En segundo lugar, consideran necesario poder comprender contextual y situacionalmente a la demanda, esto implica, como nos anticipa Carballada (2012) cuando nos habla de territorialidad, poder ubicarla en un momento histórico, social, cultural, político e incluso subjetivo y vincular determinado, ya que estos momentos actúan al modo de variables intervinientes que tienen características singulares, propias a cada una de las demandas que se presentan en los espacios de orientación y tutoría.

Se consideró propicio poder detenerse a reflexionar sobre el abordaje de las demandas que se presentan en el espacio de orientación y tutoría, en tal sentido se planteó como tercer objetivo específico establecer las estrategias de abordaje/intervención que se construyen sobre las demandas que reciben los psicólogos tutores. En tal sentido, y en congruencia con los planteos de autores como Korinfeld (2016) y Bixio (2004), entendemos que los espacios de orientación y tutoría se caracterizan por generar intervenciones que pretenden interrogar los conflictos en la vida subjetiva, social y pedagógica de los sujetos en los contextos escolares; lo cual conlleva a proyectar la intervención psicológica en el campo de la orientación y tutoría como una propuesta destinada a construir lecturas del escenario y de las escenas educativas, generando una problematización de estas situaciones que interpelan a las subjetividades de los estudiantes.

Los psicólogos tutores entrevistados adhieren a esta línea de pensamiento, pues ellos consideran que el trabajo inicial con la demanda tanto subjetiva como objetiva es en un primer momento recibirla, hacer lugar a la misma, para luego comenzar un proceso de construcción y planificación de su abordaje, proceso que en múltiples ocasiones amerita la convocatoria a otros actores, de otras voces y miradas institucionales, para poder así problematizar la demanda y posteriormente dar lugar a la intervención o abordaje.

Según los entrevistados, es ese problematizar la demanda un accionar inherente de la acción tutorial del psicólogo, ya que habilitar y hacer lugar a la demanda va más allá de ese primer momento, avanza y la interpela

e interpela su propia práctica para con esa demanda. Este punto se vuelve, según la percepción de los tutores, un elemento clave para su oficio, porque ello es lo que les permite resignificar lo acontecido y construir abordajes en calve de singularidad y significatividad.

En otro de los aspectos en que se ha observado una línea de continuidad en el modo de comprender las intervenciones y su construcción en el espacio de orientación y tutoría, entre los psicólogos tutores y autores consultados (Korinfeld, 2016; Satulovsky y Theuler, 2009; Elichiry: 2011), es en la perspectiva de pensar a la labor en Orientación y Tutoría como una accionar que trasciende parcelamientos disciplinares, es más, concuerdan en que no se trata de una disciplina sino de un campo o trama de problemáticas abordables desde una mirada arraigada en la complejidad y en la transdisciplina, ya que ello es lo que permite planificar modos de intervenir que atendiendo los diferentes matices que presentan las demandas y los sujetos que la plantean, con recursos que sean singulares y acordes a esa situación.

Esto último, refiere a la construcción de las intervenciones desde la orientación y tutoría como intervenciones situadas en un territorio singular, en un contexto particular, esto ha sido manifestado por los entrevistados y también referido por autores como Carballeda (2012) y Satulovsky-Theuler (2009), mostrando una concordancia en el sentido de pensar a la acción tutorial como una estrategia territorial y situada de abordaje y acompañamiento de la demanda que presentan los sujetos, teniendo en claro que el objetivo de este espacio es el de construir procesos, acciones e intervenciones que vuelvan significativa la experiencia de escolarización y a su vez acompañen a jóvenes y adolescentes en su proceso de psicodesarrollo.

En este sentido, un aspecto que resultó significativo en los decires de los psicólogos entrevistados fue que remarcaron el hecho de que el quehacer del psicólogo en orientación y tutoría no debe confundirse con el quehacer del psicólogo en un espacio estrictamente clínico, como puede ser el consultorio, el hospital o el centro de salud. Ellos fundamentan esta afirmación en el hecho de que consideran que se está tratando de contextos/territorios totalmente diferentes, por lo cual necesariamente deben construirse y planificarse modos de intervenir y acompañar las demandas que se ajusten o encuadren en la particularidad de la territorialidad tanto escolar y comunitaria, en el cual se encuentran. Este es un aspecto no menor, ya que refiere a la especificidad que exige el espacio de orientación y tutoría, la cual demanda a los psicólogos tutores una alta vigilancia en su oficio, para no confundir el modo de interpretar y de trabajar con las situaciones emergentes en dicho escenario.

Lo referido en el párrafo anterior guarda consonancia con lo que advierten Korinfeld (2016) y Bixio (2004), cuando proponen que la principal función de las intervenciones de un psicólogo en orientación y tutoría consisten en poder interrogar, problematizar las demandas, situaciones o conflictos, en un movimiento de *ir más allá* de ellos, evitando con ello

reproducir discursos y/o prácticas cargadas de tecnicismos o tradicionalismos que obturen el trabajo en clave de situacionalidad, con los conflictos, problemáticas, malestares, sufrimientos de la vida subjetiva en el contexto escolar. En este punto es importante considerar, que pensar ese movimiento de *ir más allá* en el trabajo con las demandas, implica también tener en cuenta la impronta específica que el contexto o territorio le imprime a la situación y la singularidad en su abordaje.

La construcción del recorrido de la presente investigación ha permitido, con sus múltiples vaivenes, obstáculos, aciertos y complejidades, aproximarse a conocer las demandas del campo de la salud mental que perciben los psicólogos que ocupan los espacios de orientación y tutoría en escuelas secundarias de «Paraná Campaña», en un intento de construir un modo de ver y considerar a la tutoría como un espacio que va más allá de lo pedagógico/escolar, ser pensada como un espacio también de salud mental, pero para ello es indispensable que quien encarne el oficio de la acción tutorial tenga en claro esta perspectiva.

Notas

¹ Comprende a las localidades y zonas semiurbanas y rurales del mencionado departamento como Cerrito, María Grande, Gobernador Etchevehere, Hasenkamp, Aldea Santa María, Puerto Curtiembre, exceptuando a la ciudad de Paraná y el Gran Paraná.

Referencias bibliográficas

AMARANTE, P. (2009). *Superar el manicomio*. Salud mental y atención psicosocial. Topia Editorial.

AUGSBURGER, C. (2000). El oficio del psicólogo educacional. En Menin, O. (comp.). *El oficio del psicólogo educacional*. Instituto de investigaciones de la Facultad de Psicología. UNR.

———(2002). De la epidemiología psiquiátrica a la epidemiología en salud mental: el sufrimiento psíquico como categoría clave. *Cuadernos médico sociales*, 81, pp. 61-75.

BIXIO, C. (2004). Conformación del campo de la educación para leer en clave psi. En AAVV. *Psicología educacional*. Debates en la universidad. La-borde editor.

———(2007). ¿Qué psicología para qué educación? En *Libro Virtual de Psicología Educativa II*. Rosario.

CARBALLEDA, A. (2012). La intervención del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental. Algunos interrogantes y perspectivas. *Revista margen*, n.º 65.

CHAVES, M. (2019). Ensayos posibles entre educación y salud mental desde la asesoría pedagógica en la escuela secundaria. *Educación y Vínculos*. Año II, n.º 3, 2019. ISSN 2591-6327.

CORREA, B.; A.C. Solari y E. Leguizamón (2019). *Nuevos desafíos para la Psicología en el campo de la educación*. Ponencia en el marco del II Encuentro Internacional de Educación. Eje IV: La educación superior argentina en el contexto latinoamericano: tensiones en torno a lo público. 4, 5 y 6 de diciembre del 2019, pp. 1-14. NEES - Facultad de Ciencias Humanas - UNCPBA - Campus Universitario. Tandil. Argentina. <https://indico.fch.unicen.edu.ar/event/2/contributions/126/>

ELINCHIRY, N. (comp.) (2011). *Introducción a la Psicología Educativa como instrumento de análisis y de intervención*. Diálogos y entrecruzamientos. Novedades Educativas.

EMMANUELE, E. (1998). *Educación, salud, discurso pedagógico*. Novedades Educativas.

———(2002). *Cartografía del campo Psi*. Lugar Editorial.

GALENDE, E. (2002). *Salud y educación: demandas de salud mental, escuelas promotoras de salud*. Novedades Educativas.

KORINFELD, D. (2002). La intervención de los equipos técnicos en la escuela y el campo de la salud mental. En AA.VV. *Colección Ensayos y Experiencias n.º 46: discursos y prácticas en orientación educativa*. Novedades Educativas.

———(2016). *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. Puntuaciones de época. Paidós.

———(2020). *En las instituciones educativas: intervenir en situaciones complejas*. Convivencia, acompañamiento y cuidados. Ministerio de Educación de la Nación.

LARROSA, J. (1995). Tecnologías del yo y educación. En *Escuela, Poder y Subjetivación*. La piqueta.

LLOSA, S. (2013). Será por todas estas cosas que me pasaron... Un estudio de los procesos psicosociales que dan cuenta de las demandas educativas a lo largo de la vida. *Revista del IIICE*, n.º 31, pp. 83-98, diciembre de 2013. ISSN 0327-7763. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/367>

MENIN, O. (comp.) (2000). *El oficio del psicólogo educacional*. UNR Editora.

SATULOVKY, S. y S. Theuler (2009). *Tutorías: un modelo para armar y desarmar*. Noveduc.

SIRVENT, M.T. et al. (2006). Los factores y procesos que dan cuenta de la situación de la demanda y la oferta de educación de jóvenes y adultos en Córdoba. *Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación*, n.º 4, octubre de 2004.

SIRVENT, M.T. y L. Rigal (2017). *Metodología de la Investigación Social y Educativa*. Diferentes caminos de producción de conocimiento. Texto II, III y IV. [Manuscrito no publicado].

STOLKINER, A. (2001). Subjetividades de época y prácticas en salud mental. *Revista Actualidad Psicológica*, año XXVI, n.º 293.

STOLKINER, A. y S. Ardila Gómez (2012). Conceptualizando la Salud Mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas, *VERTEX Revista Argentina de Psiquiatría*, vol. XXIII.

TIRAMONTI, G. (dir.) (2011). *Variaciones sobre la forma escolar*. Límites y posibilidades de la escuela media. Homo Sapiens Ediciones.

VALDEZ, D. (2001). El Psicólogo educacional: estrategias de intervención en contextos escolares. En Elichiry, N. (comp.). *¿Dónde y cómo se aprende?* Temas de Psicología Educativa. EUDEBA.